Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 245 - Martes, 22 de diciembre de 2020

página 263

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 15 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado en el acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir previa cita y en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Almería, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4 – 6.ª planta, 04071 Almería.

Clave: 2-AL-1396-M.1-0.0-ON.

Obra: Desdoblamiento en la Carretera A-352 (antigua A-1200) de Vera a Garrucha.

Tramo: P.K. 8+200 al P.K. 12+200. Depósitos Previos Remesa núm. 3.

Núm. de Finca: 41-C.

Interesado: Fernández Jean o quién resulte serlo.

Acto: Notificación de consignación de Modelo 805 del importe del depósito previo en la Caja General de Depósitos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»

Almería, 15 de diciembre de 2020.- La Delegada, Eloísa María Cabrera Carmona.



